

VEDA RECLUTAMIENTO DE SARDINA COMÚN Y ANCHOVETA REGIONES DE VALPARAÍSO A LOS RÍOS

ADJUNTO REPORTE RECLUTAMIENTO N°10 (SEMANA 1, DEL 30 DE DICIEMBRE AL 05 DE ENERO)

La Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, de acuerdo con lo señalado en el D. Ex. N° 05 del 09 de febrero de 2024 y D. Ex. N° 21/2024, indica que se establecerá una veda biológica para los recursos sardina común y anchoveta cuya fecha de inicio y término estará regida por el indicador biológico semanal de estos recursos.

Iniciado el Periodo de Evaluación Inicial y las publicaciones semanales, se evalúa la aplicación del Periodo de Resguardo (o veda), éste iniciará en el momento que se iguale o supere el indicador biológico para al menos una de las dos especies, por zona y/o región, según corresponda.

El indicador biológico corresponde a un porcentaje \geq (mayor o igual) al 32,0% de ejemplares menores o iguales a 8,5 cm LT para sardina común y un porcentaje \geq (mayor o igual) al 30,0% de ejemplares menores o iguales a 11,5 cm LT para anchoveta, indicadores medidos en número y expandidos a la captura en escala semanal.

Respecto de lo anterior y conforme a los resultados del muestreo realizado por IFOP en el periodo comprendido entre el 30 de diciembre del 2024 al 05 de enero del 2025, se indica lo siguiente:

- Entre las Regiones de Valparaíso al Biobío, en periodo de resguardo o veda fija.
- Las Regiones de La Araucanía y Los Ríos, se mantiene abierta la temporada de pesca de sardina común y anchoveta.

Para las regiones que corresponda dado el periodo de evaluación, el reporte será publicado preferentemente el jueves de cada semana en el sitio de dominio electrónico de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (www.subpesca.cl).



DOCUMENTO MONITOREO DE RECLUTAMIENTO

**MONITOREO DEL PROCESO DE RECLUTAMIENTO DE SARDINA COMÚN Y ANCHOVETA
ENTRE LAS REGIONES DE VALPARAÍSO Y LOS RÍOS, 2024-2025**

Boletín N° 10 : semana 01 (30 de diciembre 2024 al 05 de enero 2025)

1).- Muestreo de Longitud

	REGIÓN (sub-zona)	ZONA DE PESCA (Latitud - Longitud)	REFERENCIA COSTERA	COMPOSICIÓN ESPECIES	ESPECIE	CAPTURA ESTIMADA MUESTREO (kg)	N° DE VIAJES	CAPTURA PROMEDIO (kg / viaje)	EJEMPLARES (N°)	INTERVALO TALLAS (cm)	MODA (cm)	% BAJO TMM ⁽¹⁾	% ≤8,5 cm LT ⁽²⁾	OBSERVACIONES
ARTESANAL	Valparaíso													Veda biológica de s. común y anchoveta, a partir del viernes 20 de diciembre (período de resguardo de 45 días).
	Ñuble (Itata)													
	Biobío (B. Concepción)	36°37'48" - 73°00'00" 36°41'54" - 73°01'16"	Los Tres Pinos Lirquen	S. Común 83,3% Anchoveta 1,7% Mote 13,7% Agujilla de mar 1,3%	S. COMÚN	125,0	1	125	624	5,0 - 10,0	7,5	100	90,9	PINV. 1 viaje, 3 lances.
					ANCHOVETA	2,5		3	134	9,0 - 14,0	11,5	81,3		
	Biobío (G. de Arauco)												Veda biológica de s. común y anchoveta, a partir del viernes 20 de diciembre (período de resguardo de 45 días).	
	Biobío (Lebu - I. Mocha)													
	Ñuble-Biobío	36°37'48" - 73°00'00" 36°41'54" - 73°01'16"	Los Tres Pinos Lirquen	S. Común 83,3% Anchoveta 1,7% Mote 13,7% Agujilla de mar 1,3%	S. COMÚN	125,0	1	125,0	624	5,0 - 10,0	7,5	100	90,9	PINV. 1 viaje, 3 lances. Durante la semana se registran fuertes marejadas, que impidieron concretar viajes a la zona de Itata y subzona de G. Arauco.
					ANCHOVETA	2,5		2,5	134	9,0 - 14,0	11,5	81,3		
La Araucanía (Toltén-Queule)													Sin información de pesca comercial. Embarcaciones en puerto, por mantención.	
Los Ríos (Valdivia-Corral)														

(1): Proporción de ejemplares bajo la Talla Media de Madurez, respecto al total muestreados para s. común (11,5 cm) y anchoveta (12,0 cm)

(2): Proporción de jurel bajo la Talla Mínima Legal (26 cm), respecto al total de ejemplares muestreados

(2): Proporción de s. común ≤ 8,5 cm LT, respecto al total de ejemplares muestreados

Captura Estimada: Captura de la(s) embarcación(es) muestreada(s) en el reporte

Captura Promedio: Captura media de todas las embarcaciones registradas en el reporte

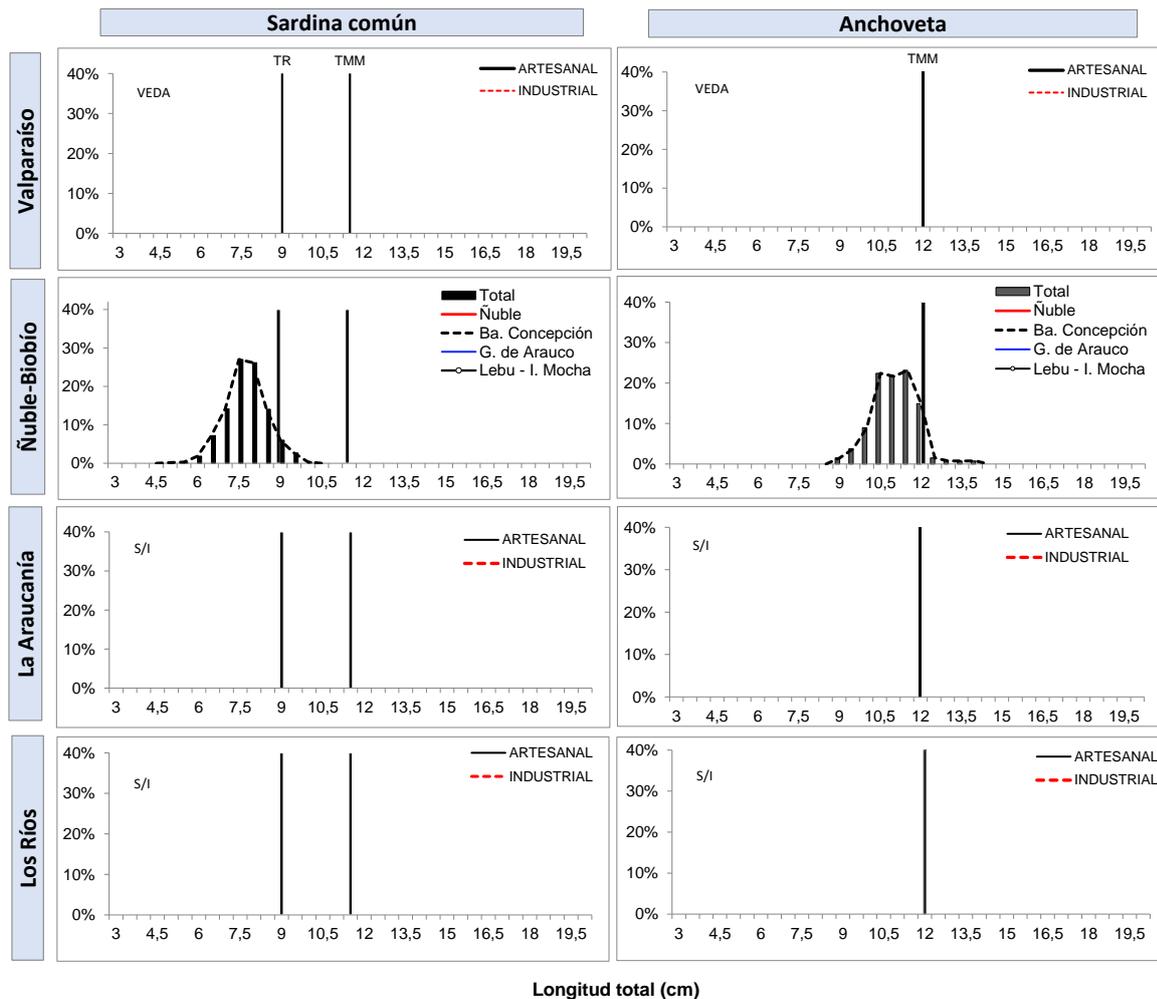
(*) Las muestras no satisfacen los requerimientos mínimos estadísticos

DOCUMENTO MONITOREO DE RECLUTAMIENTO

MONITOREO DEL PROCESO DE RECLUTAMIENTO DE SARDINA COMÚN Y ANCHOVETA ENTRE LAS REGIONES DE VALPARAÍSO Y LOS RÍOS, 2024-2025

Boletín N° 10 : semana 01 (30 de diciembre 2024 al 05 de enero 2025)

2).- Estructura de Tallas



TR : Talla de Referencia de 8,5 cm LT.
TMM : Talla Media de Madurez



DOCUMENTO MONITOREO DE RECLUTAMIENTO

MONITOREO DEL PROCESO DE RECLUTAMIENTO DE SARDINA COMÚN Y ANCHOVETA ENTRE LAS REGIONES DE VALPARAÍSO Y LOS RÍOS, 2024-2025

Boletín N° 10 : semana 01 (30 de diciembre 2024 al 05 de enero 2025)

3).- Ejemplares por litro

Embarcación	Matrícula	Esloza (m)	Fecha Recalada	Puerto Recalada	Muestreo (L: Lance)	Correlativo Plot Lances	Zona de Pesca	Región (sub-zona)	Especie	Captura estimada (kg)	Intervalo talla (cm)	Moda (cm)	% BAJO TMM	% ≤8,5 cm LT ⁽³⁾	Ejempl. (N° / litro)	Peso Ejempl. (g / litro)
L/M Anselmo I	1486	15,0	30-dic 13:45	Talcahuano	embarcado L1	141	36°37'48" - 73°00'00"	Biobío (B. Concepción)	S. Común	28,0	5,5 - 9,5	7,5	100	93,5	291	900
L/M Anselmo I	1486	15,0	30-dic 13:45	Talcahuano	embarcado L1	141	36°37'48" - 73°00'00"		Mote	20,0	5,5 - 10,0	7,0	-	-	318	900
L/M Anselmo I	1486	15,0	30-dic 13:45	Talcahuano	embarcado L2	142	36°38'54" - 73°01'48"		S. Común	47,0	6,5 - 10,0	8,0	100	81,9	230	900
L/M Anselmo I	1486	15,0	30-dic 13:45	Talcahuano	embarcado L2	142	36°38'54" - 73°01'48"		Anchoveta	2,5	9,0 - 14,0	11,5	81,3	-	-	-
L/M Anselmo I	1486	15,0	30-dic 13:45	Talcahuano	embarcado L3	143	36°41'54" - 73°01'16"		S. Común	50,0	5,0 - 9,5	7,5	100	98,0	269	900

Escala referencial de ejemplares por litro:

Ejemplares	n / Litro
Grandes	< 100
Medianos	100-140
Pequeños	> 140

MME: muestra en mal estado.

MI: muestra insuficiente.

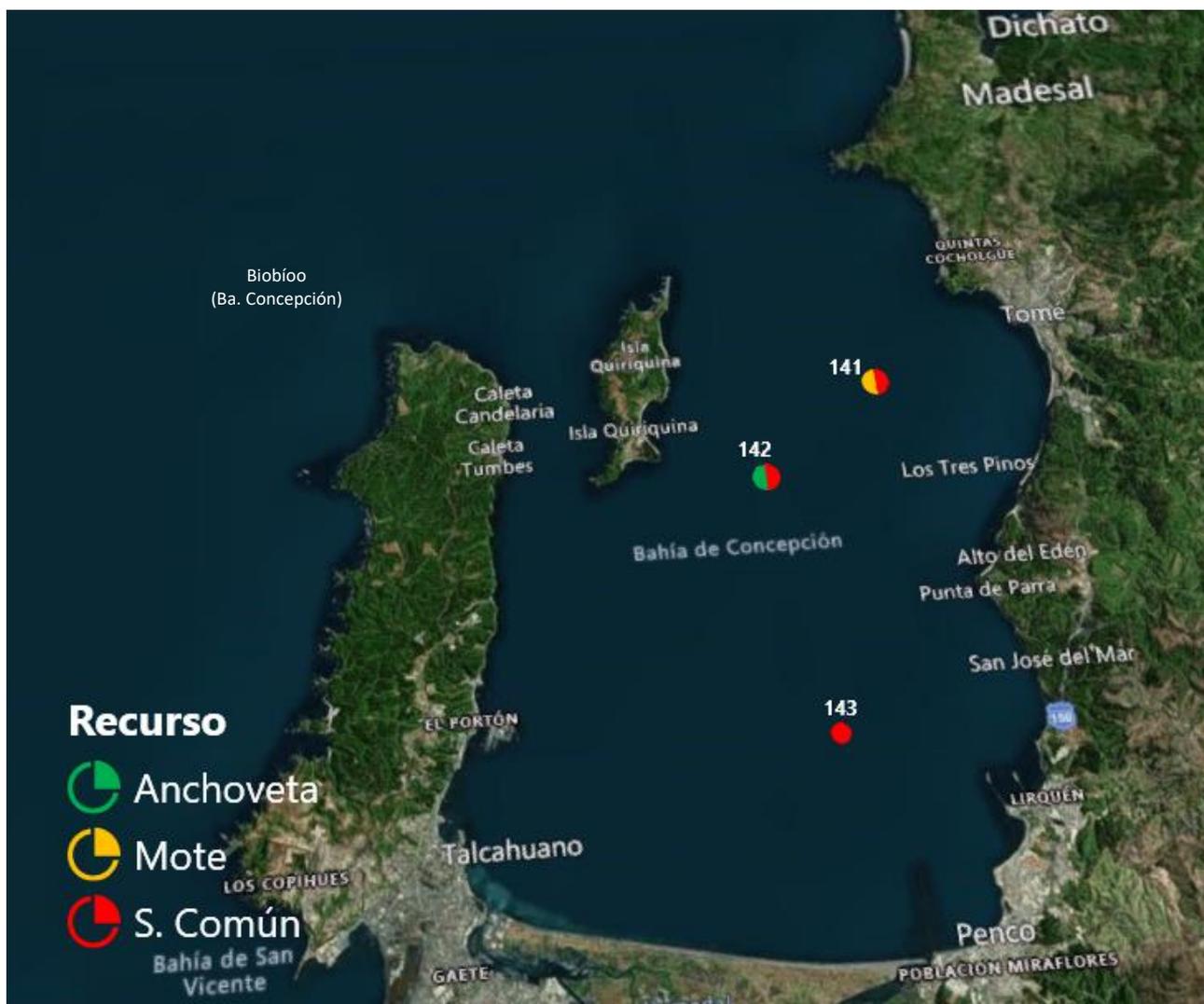
VSP: viaje sin pesca / **LSP:** lance sin pesca / **LSM:** Lance sin mu

DOCUMENTO MONITOREO DE RECLUTAMIENTO

MONITOREO DEL PROCESO DE RECLUTAMIENTO DE SARDINA COMÚN Y ANCHOVETA ENTRE LAS REGIONES DE VALPARAÍSO Y LOS RÍOS, 2024-2025

Boletín N° 10 : semana 01 (30 de diciembre 2024 al 05 de enero 2025)

4).- Plot de Lances de pesca



Lance Correlativo Plot Lances proveniente de la tabla Ejemplares por litro.

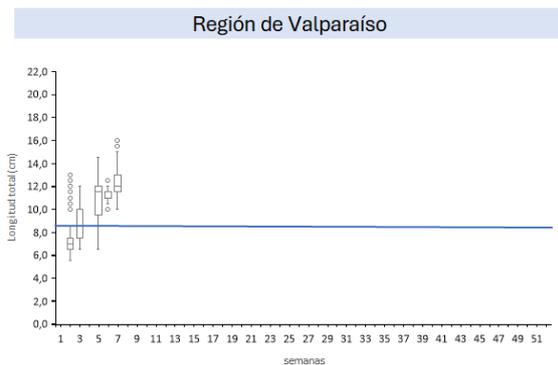
DOCUMENTO MONITOREO DE RECLUTAMIENTO

MONITOREO DEL PROCESO DE RECLUTAMIENTO DE SARDINA COMÚN Y ANCHOVETA ENTRE LAS REGIONES DE VALPARAÍSO Y LOS RÍOS, 2024-2025

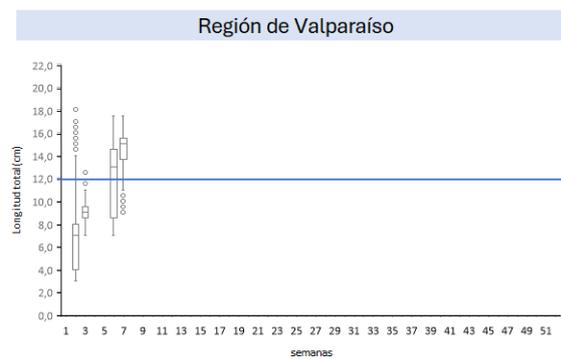
Boletín N° 10 : semana 01 (30 de diciembre 2024 al 05 de enero 2025)

5).- Evolución semanal (boxPlot) de la estructura de talla 2024-2025.

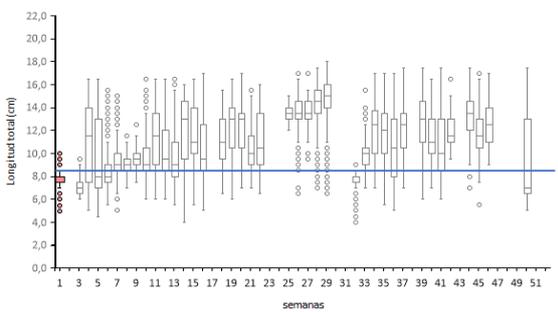
a) Sardina común



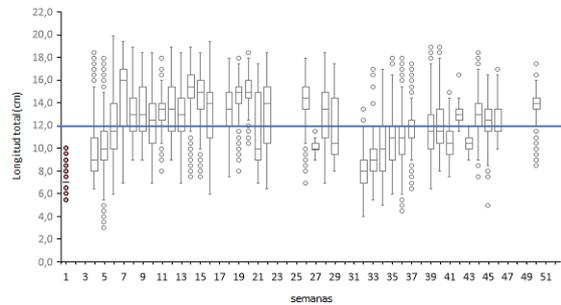
b) Anchoveta



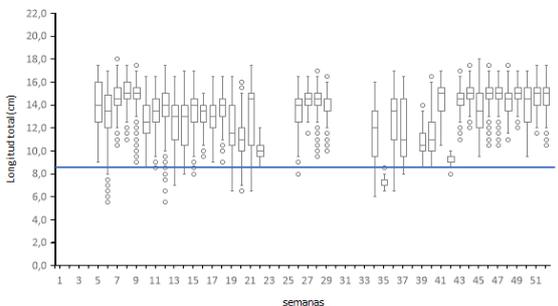
Regiones de Ñuble-Biobío



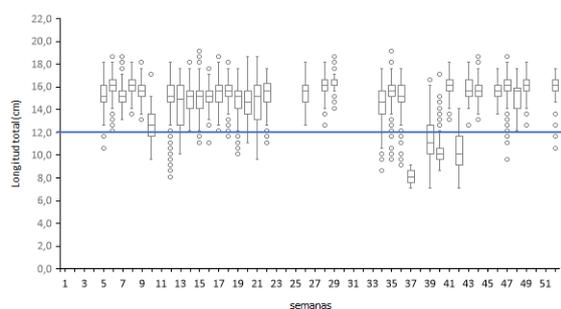
Regiones de Ñuble-Biobío



Regiones de La Araucanía-Los Ríos



Regiones de La Araucanía-Los Ríos



Nota: La línea horizontal azul corresponde al umbral correspondiente a la talla media de madurez de 12,0 cm LT en anchoveta y la talla de referencia 8,5 cm LT en sardina común (D. Ex N°05/2024)